

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL

GENERAL
E/CN.12/AC.29/1
12 septiembre 1955
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Sexto Período de Sesiones
Bogotá, Colombia

ANALISIS DEL MERCADO DE LOS PRODUCTOS BASICOS

Proyecto de Resolución aprobado por el Comité III
el 12 de septiembre de 1955

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CONSIDERANDO:

- a) que la economía de los países de América Latina depende fundamentalmente de la exportación de ciertos productos básicos;
- b) que, sin perjuicio de las investigaciones exhaustivas sobre las condiciones de producción y comercio de los productos básicos, la programación y la política de desarrollo económico de los países latinoamericanos exige un oportuno y adecuado conocimiento de la situación y perspectivas de los mercados de dichos productos; y
- c) que el ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA 1954 (E/CN.12/162 v.1) y el número especial de la REVISTA de la Comisión Económica para América Latina contienen útiles informes sobre algunos de dichos productos básicos, de los cuales toma nota con satisfacción;

/ Resuelve:

R E S U E L V E :

RECOMENDAR:

1. Que la Secretaría, en coordinación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, continúe el análisis de los mercados de los productos a que se refieren las mencionadas publicaciones y que amplíe esa investigación, dentro de sus posibilidades, a todos aquellos que tengan importancia decisiva para la economía de los países de América Latina; y
2. Que la Revista de la Comisión Económica para América Latina, a través de su sección "Tendencias Recientes en la Exportación y Precio de Algunos Productos", suministre oportunamente los datos necesarios sobre los mercados de productos básicos.